

Plataforma Nacional de Transparencia



Solicitud de Información

Número de Folio	0001600232316
Datos PNT:	
Usuario	LU3529
Solicitante:	
Nombre o Razón Social	LUCÍA BUSTAMANTE
Representante:	
Domicilio:	Calle AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ, No. 36 Colonia Santiago Sur C.P. 08800, IZTACALCO, Distrito Federal, México
Unidad de enlace:	
Dependencia o entidad:	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

"Este acuse contiene sus datos personales por lo que deberá resguardarse en un lugar seguro para evitar su difusión y el uso no autorizado por usted."

Para efecto del cómputo del plazo establecido en el artículo 132 (en el caso de solicitudes de acceso a la información pública) y 24 (para las solicitudes de acceso a datos personales) de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se ha recibido su solicitud con fecha 5 de julio de 2016.

Al haber enviado su solicitud por medio electrónico, acepta que las notificaciones y resoluciones que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley referida, en esta página, misma que se obliga a consultar para dar seguimiento a su solicitud. En el caso de acceso a datos personales se expedirán copias simples o certificadas. La entrega de éstos se hará en el domicilio de la Unidad de Transparencia del solicitante mediante correo certificado con notificación.

El seguimiento a su solicitud podrá realizarlo, mediante el número de folio que se indica en este acuse, en la página de internet con dirección:

http://www.plataformadetransparencia.org.mx

Si por alguna falla técnica del sistema, no pudiera abrir las notificaciones y resoluciones que se pongan a su disposición en esta página, deberá informarlo a la unidad de transparencia de la dependencia o entidad a la que solicitó información en un plazo de 5 días hábiles, a fin de que se le notifique por otro medio.

Plazo de respuesta a la solicitud de acceso a información pública:

Conforme se establece en los artículos 132 y 136 de la Ley referida, los tiempos de respuesta o posibles notificaciones referentes a su solicitud, son los siguientes:

Respuesta a la solicitud, indicando la forma y medio en que se pondrá a su disposición la información, así como en su caso, el costo:	20 días hábiles	(16/08/2016)
Notificación en caso de que la información solicitada no sea de competencia de la dependencia o		
entidad: ₂	3 días hábiles	(08/07/2016)
Requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan localizar la información solicitada: ₃	5 días hábiles	(12/07/2016)
Notificación de ampliación de plazo para dar atención a la solicitud:	20 días hábiles	(16/08/2016)
Respuesta a la solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo:	30 días hábiles	(30/08/2016)
Acceso o envío de información una vez que indique el medio y forma de entrega y de tener costo, una vez efectuado el pago:	30	días hábiles

Conforme se establece en el artículo 24 la Ley referida, los tiempos de respuesta o posibles notificaciones referentes a su solicitud de acceso a datos personales, son los siguientes:

Respuesta a la solicitud, indicando la forma y medio en que se pondrá a su disposición los datos personales, así como en su caso, el costo:	10 días hábiles	(02/08/2016)
Requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan localizar los datos solicitados: 3	10 días hábiles	(02/08/2016)
Acceso o envío de información una vez que indique el medio y forma de entrega4 y de tener costo, una vez efectuado el pago:5		10 días hábiles

- 1. Las solicitudes recibidas después de las 18:00 horas de un día hábil o en un día inhábil, se dan por recibidas al día hábil siguiente.
- 2. La solicitud deberá enviarse a la unidad de transparencia competente, reiniciándose el proceso de solicitud y los plazos de respuesta.
- 3. Este requerimiento interrumpirá el plazo de respuesta.
- 4. El solicitante deberá acreditar su identidad para recibir los datos personales con credencial de elector, cartilla del servicio militar, cédula profesional o pasaporte. La entrega de dichos datos se hará en la Unidad de Transparencia (si decide recogerlos personalmente) o le serán enviados por medio de correo certificado con notificación. Si desea nombrar a un representante legal para que reciba sus datos, dicho representante deberá acudir directamente a la Unidad de Transparencia para acreditar tal representación y recibir los datos personales. 5. La reproducción de los datos personales solicitados, únicamente podrá ser en copias simples (sin costo) o en copias certificadas (con costo). En caso de que usted haya realizado una nueva solicitud respecto del mismo sistema de datos personales en un periodo menor a doce meses a partir de la última solicitud, las copias simples generarán un costo.



Número de Folio

Descripción de la solicitud:

Plataforma Nacional de Transparencia

0001600232316



05/07/2016 09:53:35 AM

Solicitud de Información

LUCÍA
BUSTAMANTE

Domicilio (para recibir notificaciones)

Calle:	AV. ANDRÉS MOLINA ENRIQUEZ	
Número Exterior:	36	
Número Interior:		
Colonia:	Santiago Sur	
Entidad Federativa:	Distrito Federal	
Delegación o Municipio:	IZTACALCO	
Código Postal:	08800	
Teléfono:		
Correo electrónico:	icbo_mor_dor@hotmail.com	

Datos adicionales del solicitante para fines estadísticos:

Otros
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Modalidad en la que se prefiere se le otorgue acceso a la información, de estar disponible en dicho medio

Modalidad de entrega:	Entrega por Internet en la PNT	
-----------------------	--------------------------------	--

Descripción clara de la solicitud de información:

1. Solicito los mapas que contiene cada una de las 43 fichas técnicas para las zonas del Pacífico y Golfo de México y Mar Caribe de la Carta Nacional Pesquera 2012 en formato digital de alta definición, así como los elementos cartográficos para la geolocalización de las zonas de captura (formato .shp o cualquier otro que permita su uso y análisis cartográfico). Los mapas ya están públicos en la Carta Nacional Pesquera, pero quisiera tenerlos en un formato distinto al que ahí se encuentran. 2. Solicito los documentos que contengan los datos cuantitativos que se utilizaron para las secciones "indicadores de la pesquería" y "esfuerzo pesquero" de cada una de las 43 fichas de la Carta Nacional Pesquera 2012 en formatos abiertos. 3. Solicito los archivos digitales con los que se elaboraron las tablas de producción acuícola contenidas en la fichas técnicas de las especies de acuacultura comercial y de

fomento de la Carta Nacional Acuícola 2012 desglosados por estado y municipio en formato abierto (por ejemplo .csv) 4.Solicito los documentos que contengan la información referente al esfuerzo pesquero o captura por unidad de esfuerzo desglosado por Estado y municipio en formato abierto de cada uno de los 19 planes de manejo elaborados por el INAPESCA. 5. Los ordenamientos de la actividad pesquera y acuícola elaborados por el INAPESCA del 2009 al 2012 en formato abierto.

Otros datos para su localización:		
null		
Archivo de la descripción recibido con código:		
Autenticidad de la información: Autenticidad del acuse	cc8e381d46f04f1b4d426e1706ef4eff cee375c6ff3fb6a724a7698242db29a1	

Se recomienda conservar el presente acuse para fines informativos y aclaraciones.